

COLOMBIA



Intervención de la Representante Permanente de Colombia,

S.E. Embajadora MARÍA EMMA MEJÍA VÉLEZ

en el 71 Período de Sesiones de la Tercera Comisión

Nueva York, 4 de Octubre de 2016

Excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores, colegas,

Declaro abierta la primera sesión de la Tercera Comisión del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Deseo dar una cálida bienvenida a todos.

Quiero reiterar mi profundo agradecimiento por el endoso de la región de América Latina y el Caribe a mi candidatura, y por haber sido electa Presidenta de la Tercera Comisión para este Septuagésimo Primer Período de Sesiones de la Asamblea General.

Esta designación constituye un honor y al mismo tiempo una inmensa responsabilidad de cara a los enormes desafíos que aún persisten en derechos humanos y en los temas sociales, humanitarios y culturales que serán objeto de nuestro trabajo en las próximas 8 semanas. La recibo también como un reconocimiento a los avances que ha alcanzado mi país en apoyo a la garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Quiero expresar mi reconocimiento a los miembros del Buró durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, al Presidente, Embajador Omar Hilale, de Marruecos, a los Vice-Presidentes, Tamta Kupradze, de Georgia, Shiraz Mohamed, de Guyana, y Greg Dempsey, del Canadá, y a la Relatora, Adele Li, de Singapur. A todos ellos Gracias por su contribución y por su compromiso.

Le doy la bienvenida a los nuevos miembros del Buró, Vicepresidentes Masni Eriza, de Indonesia, Karina Węgrzynowska, de Polonia, y Andreas Glossner, de Alemania, así como a la Relatora, Cecile Mbala Eyenga, del Camerún.

Distinguidos delegados, colegas,

Iniciamos este septuagésimo primer período de Sesiones en una de las coyunturas más complejas de nuestra historia reciente. La apremiante situación en muchos de los temas de nuestra agenda se evidenció, y de que manera, en la Cumbre sobre Refugiados y Migrantes, celebrada en septiembre pasado, en donde nuestros líderes reconocieron la urgencia de adoptar políticas y programas que respondan a la magnitud de estos fenómenos y a la necesidad de proteger y ofrecer todo nuestro apoyo a las personas afectadas.

El Presidente de la Asamblea General escogió para ésta 71 Sesión el tema “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Es claro que, sumados a la Agenda de Acción de Addis Abeba y al Acuerdo de Paris, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son nuestra carta de navegación para las siguientes décadas.

Desde mi delegación hemos insistido con firmeza en el carácter integral e indivisible de la Agenda 2030 y en la necesidad de que los esfuerzos de implementación cuenten con apoyo coherente y coordinado por parte del Sistema de las Naciones Unidas.

En este propósito, es fundamental fortalecer el trabajo coordinado entre las diferentes Comisiones de la Asamblea y, en particular, por su relevancia para nuestras labores, entre la Segunda y la Tercera Comisión.

Distinguidos delegados, colegas,

El trabajo en la Tercera Comisión, implica un compromiso renovado con la plena vigencia y la realización de los todos derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo. Ese compromiso debe quedar reflejado en las Resoluciones que aprobemos. Con ellas, debemos fortalecer los avances en la garantía de los derechos civiles y políticos, y la realización progresiva de los derechos económicos, sociales y culturales. Todos los derechos para todas las personas, sin discriminación: eso es cumplir con el compromiso de no dejar a nadie atrás.

Trabajaré por una mayor cooperación con los órganos y mecanismos del sistema de derechos humanos, en especial con el Consejo de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los órganos de tratados.

Así mismo, espero impulsar nuestro trabajo en las áreas de la justicia penal y prevención del delito. En ellas, abordaremos asuntos tan relevantes como la lucha contra la corrupción, el problema mundial de las drogas y la coordinación de esfuerzos contra el tráfico de personas.

Hace muy poco, el nombramiento de Nadia Murad Basse Taha como Embajadora de Buena Voluntad para la dignidad de los sobrevivientes del tráfico de personas, impactó profundamente a quienes tuvimos el privilegio de recibir su mensaje. Sus palabras, su liderazgo y compromiso, nos recordaron la importancia de mantener abiertos los espacios a

las voces de las víctimas y la necesidad de trabajar de la mano con las organizaciones de la sociedad civil.

Distinguidos delegados, colegas,

La agenda de trabajo será compleja, y tendremos la responsabilidad de llegar a acuerdos que puedan verse traducidos en efectos positivos en la vida de las personas.

Hoy, en particular, la responsabilidad de presidir nuestras labores tiene para mí un significado especial como Colombiana, como Latinoamericana:

En los últimos días los colombianos hemos evidenciado como nunca las alegrías pero también las dificultades que plantea la negociación de un acuerdo de paz en el marco de un conflicto armado de más de 50 años.

La paz ha sido esquivada para nosotros. Pero no dejaremos perder ni el momento ni los avances que han sido tan difíciles de lograr en estos últimos 6 años. Tomará más tiempo, voluntad y esfuerzo político, pero ganaremos en solidez y legitimidad.

Una vez más agradezco todas las expresiones de solidaridad y de respaldo a la búsqueda de la paz en mi país. El camino de la paz siempre dará frutos.

Al iniciar los trabajos de esta Comisión tan relevante para el presente y el futuro de Colombia, de nuestra región y del mundo, reiteramos nuestro compromiso para que la búsqueda de la paz, el respeto por los derechos humanos y la construcción de un mundo más incluyente y equitativo sean los propósitos que guíen nuestros trabajos.